



- ACTA DE FALLO -

En la Ciudad de San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, México, siendo las **09:00 horas** del día **24 de noviembre del 2022**, se reunieron en la Sala de Concursos de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, ubicadas en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa, C.P. 82910, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE**, Director de Obras y Servicios Públicos municipales; **C. ING. SALVADOR VALENCIA RIVERA**, Analista de Costos; y como invitados la **C. L.C.P. MARY JANNETH ORTIZ ARTHUR**, en representación del Órgano Interno de Control, con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. MSI-DOSPM-LP-003-2022**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **002**, relacionada a los trabajos de: **REHABILITACION DE ESCALINATAS EN EL CALLEJON INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE**, Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que, en base al dictamen emitido por el Comité único de Obras del Municipio de San Ignacio; Unificando a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No.004, de fecha de 23 de noviembre del 2022, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

El licitante **FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico de Obra Pública Municipal; por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA**, representada por el **C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA**, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de: **\$1'742,447.66** (UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

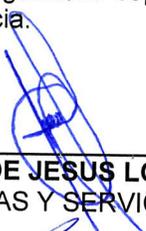
Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Sala de Concursos de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, el día de lunes 25 de noviembre del 2022; Así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 02 de diciembre del 2022, en la misma Dirección. Comunicándoles que el anticipo les será proporcionado en la Tesorería Municipal, localizada en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa, C.P. 82910, a más tardar el día 02 de diciembre del 2022, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 28 de noviembre del 2022 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2022.

Jesus Ignacio Gonzalez

Fernando Gonzalez Figueroa



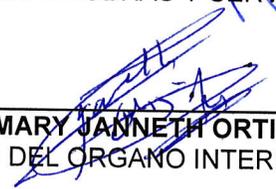
No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 10:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.



C. ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



C. ING. SALVADOR VALENCIA RIVERA
ANALISTA DE COSTOS



C. LCP. MARY JANNETH ORTIZ ARTHUR
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

LICITANTES



JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO
C. JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO



ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA
C. ERNESTO VALVERDE ZUÑIGA



FERNANDO GONZÁLEZ FIGUEROA
C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA



LIC. MANUEL AARON ARIAS
C. LIC. MANUEL AARON ARIAS

NOTA. - ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No. MSI-DOSPM-LP-003-2022, CELEBRADO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LAS 09:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REHABILITACION DE ESCALINATAS EN EL CALLEJON INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.